



SANTUÁRIO DE FÁTIMA
SHRINE OF FATIMA

Organizar una peregrinación al Santuario



Organizar una peregrinación al Santuario

Para organizar una peregrinación, hay que atender a algunos aspectos previos muy importantes, para que, a partir de una preparación adecuada resulte una peregrinación tranquila y fructífera. Importará, pues, tener en cuenta lo siguiente:

1. Tipo de peregrinación

- a) El grupo pretende integrarse en el programa oficial del Santuario (por ejemplo, peregrinaciones de fin de semana);
- b) El grupo pretende hacer un programa propio, trae sacerdote que presidirá las celebraciones y orientará espiritualmente al grupo;
- c) El grupo pretende integrarse en el programa oficial del Santuario y tener también actividades particulares.

2. Número de personas

Para celebraciones particulares, es necesario prever espacios, cuya disponibilidad podrá estar condicionada por el número de personas que lo forman (de cara al número de personas que integran la peregrinación).

3. Fecha y tiempo de permanencia en Fátima

Con ocasión de las peregrinaciones internacionales aniversarias (días 12 y 13 de los meses de mayo a octubre), porque los programas del Santuario tienen prioridad y

porque son muchas las peticiones, hay mayor dificultad en encontrar lugares y horarios para celebraciones de carácter particular.

Un grupo que está en Fátima más de un día, podrá hacer un programa variado (participando en el rosario y en la procesión de velas, haciendo vigiliias de oración nocturnas, viendo una película sobre el mensaje de Fátima, etc.).

4. Identidad de la peregrinación

Procúrese facultar a los peregrinos información actual y adecuada acerca del mensaje de Fátima y del Santuario, haciendo corresponder intrínseca y coherentemente la identidad de la peregrinación con la identidad -historia, mensaje y espiritualidad- específica de Fátima.

Sensibilícese a los peregrinos para cuestiones como el respeto, el silencio y la limpieza dentro de los espacios de oración, los cuidados a tener con las pertenencias personales, el cumplimiento de horarios, la activa participación en el programa pastoral del Santuario, etc.

5. Aspectos relativos a la reserva de la peregrinación

El registro de la peregrinación (y las peticiones que se crean necesarias) será enviado por escrito al Servicio de Peregrinos (SEPE): de esta manera, se evitan las pérdidas de información y los malentendidos que pudieran surgir. Será fundamental no dejar para la víspera la organización de la peregrinación, pues su buen resultado dependerá en gran parte de una buena y anticipada preparación.

Elementos que solicitamos que nos envíe:

- Identificación del grupo/entidad organizadora y de la parroquia y diócesis de origen;
- Nombre, dirección y teléfono/fax del responsable de la peregrinación;
- Nombre del sacerdote/animador espiritual que acompaña el grupo (si lo hubiera);
- Fecha de la peregrinación y, si es aplicable, lugar de alojamiento;
- Número de peregrinos.

Los contactos pueden hacerse por los siguientes medios:

A/c SEPE, Santuário de Fátima, Apartado 31, 2496-908 Fátima

Teléfono: (+351) 249 539 608

Fax (+351) 249 539 605

Email: peregrinos@fatima.pt

www.fatima.pt/es/pages/organizar-una-peregrinacion-al-santuario